



Expte. N° 64.219.-

SANTA FE, 06 de octubre de 2014.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se eleva el "Plan de Recuperación de Alumnos Próximos a Graduarse en estado pasivo" elaborado por la comisión creada por Resolución CD N° 023/14.

ATENTO que se cuenta con el acta de la mencionada comisión de fecha 27 de junio de 2014, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Avalar el Plan de Recuperación de Alumnos Próximos a Graduarse en estado pasivo", que como Anexo I es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Decano que arbitre los actos administrativos, recursos humanos y económicos necesarios para la implementación, funcionamiento y sostenibilidad del Plan de Recuperación de Alumnos Próximos a Graduarse en estado pasivo".

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Área Atención al Estudiante y Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 288/14

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 1 de 4



Expte. N° 64.219.-

ANEXO I (Resol. CD N° 288/14)

Propuesta De Plan Recuperación de Alumnos Próximos a Graduarse en Estado Pasivo

Fundamentos:

La Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas ofrece 4 Carreras de grado: Ingeniería en Recursos Hídricos, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Agrimensura; dos carreras de pregrado, en modalidad presencial, Perito Topocartógrafo y Analista en Informática Aplicada, esta última como salida intermedia de la ingeniería. Y cuatro carreras de pregrado, en modalidad a distancia, Tecnicatura en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y de Sitios Web, Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital, Tecnicatura en Informática de Gestión y Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos.

La Facultad recibe, cada año, alrededor de 400 alumnos para la oferta presencial, entre todas las carreras de la oferta antes mencionada. Cada año se produce un desgranamiento del ingreso en los primeros años, y los alumnos que continúan llegan a finalizar sus estudios en un promedio mayor al que se proponen los planes de las distintas carreras:

Carreras de Grado:

Carrera	Duración promedio (años)
Ingeniería en Recursos Hídricos	13,88
Ingeniería en Informática	10,39
Ingeniería Ambiental	9,10
Ingeniería en Agrimensura	7,05

Carreras de Pregrado:

Carrera	Duración promedio (años) Período 2007 - 2011
Perito Topocartógrafo	8,07
Analista en Informática Aplicada	9,12

Aún en esos últimos años, se produce un abandono de alumnos que no concluyen sus estudios y se alejan de la FICH por diversas razones.

La FICH ha realizado ingentes esfuerzos y ha dedicado el trabajo de sus Secretarías y Áreas en pos de lograr que los alumnos transiten los años de estudio de la mejor manera posible. En los últimos años, se creó el Área de Asesoría Pedagógica, el Sistema de Tutorías y el Área de Atención al Estudiante para acompañar a los estudiantes en su camino a la graduación. Se crearon las Comisiones de Seguimiento Académico de las Distintas Carreras (COSAC), con el fin de monitorear la implementación de los planes de las distintas carreras y detectar desvíos de manera temprana para su atención y solución. Se implementaron, paralelamente, recursados y cursados especiales de diferentes materias del primer año de todas las carreras y se modificaron situaciones académicas adversas a los estudiantes a partir de los informes de las COSAC. Se han realizado inversiones destinadas al mejoramiento edilicio y de equipamiento de las aulas. Todas estas acciones han atacado directamente el desgranamiento y la deserción, permitiendo incrementar la cantidad de graduados cada año.

El conjunto de acciones ha atacado principalmente el problema de los primeros años de las carreras; persiste el problema del desgranamiento superior causado por situaciones complejas y ajenas a las acciones que se han implementado hasta al momento. Problemas ejemplos de estas lo son la

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213

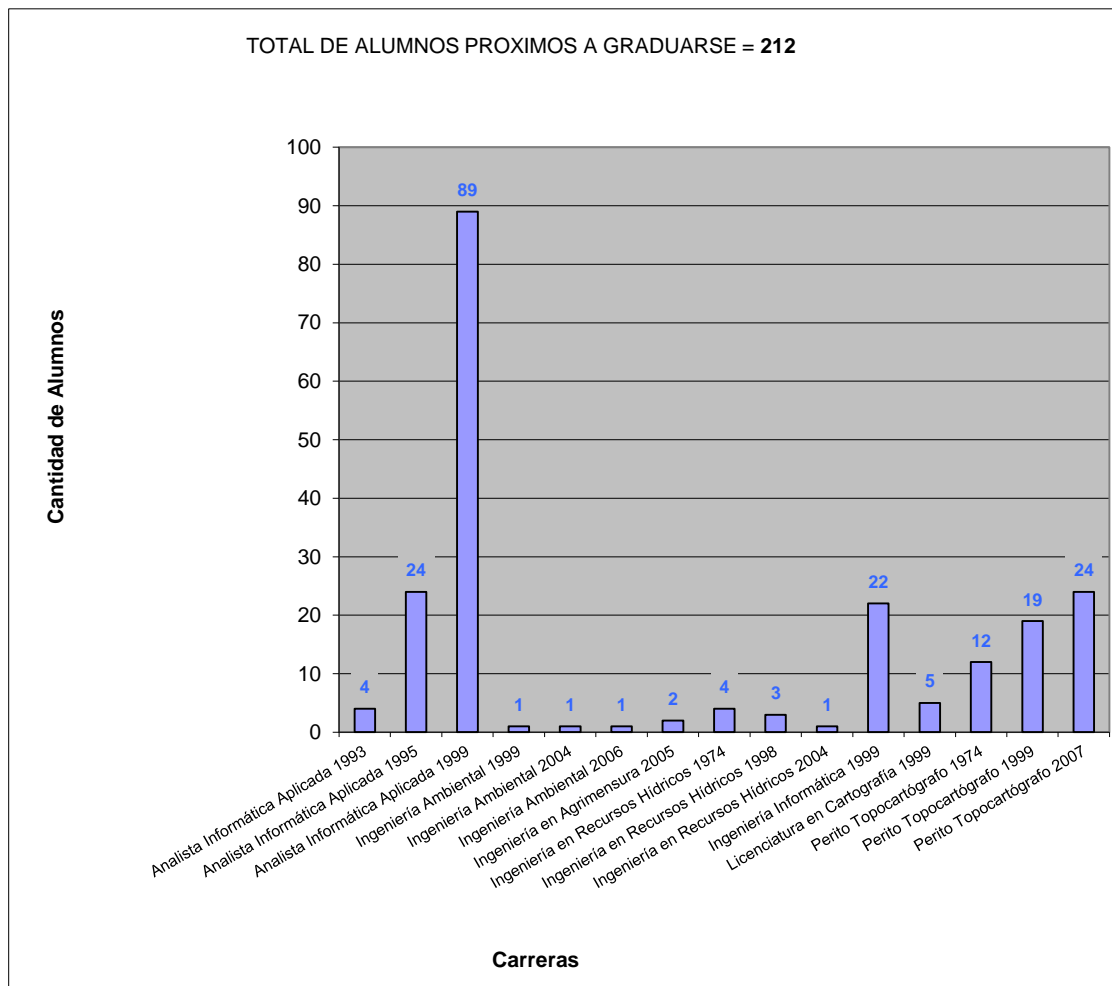
Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 2 de 4



Expte. N° 64.219.-

necesidad de trabajar en el ciclo superior de las carreras, problemas de familia entre los más comunes. Cuestiones que son cada día más corrientes entre los estudiantes del ciclo superior. El desgranamiento superior puede verse en el siguiente gráfico en el que se incluye a alumnos de todas las carreras de FICH que se encuentren a 5 o menos asignaturas de finalizar la carrera y que hayan pasado los dos últimos años sin registrar actividad académica:



Este proyecto se propone apuntar a los alumnos que estando en la situación mencionada como deserción en años superiores, que trabajan y que pueden reinsertarse en la Universidad dadas condiciones contenedoras para terminar sus carreras.

Propuesta de Proyecto de Recuperación de Alumnos en Condición de Deserción en Años Superiores

Destinatarios:

Alumnos avanzados en carreras de grado y pregrado presenciales que hayan suspendido sus estudios, según las siguientes condiciones:

- Adeudar no más de 5 materias para las carreras de grado y de 3 materias en las de pregrado presenciales. Dentro de estas materias no se tiene en cuenta el Proyecto Final de Carrera, la

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 3 de 4



Expte. N° 64.219.-

Práctica Profesional Supervisada y la acreditación de idioma extranjero en sus distintas modalidades de acuerdo al plan de estudio.

- Tengan un período de inactividad académica completa respecto a la carrera de 2 años como mínimo.

Objetivo General:

Atender la problemática de la deserción en el ciclo superior de estudiantes de ingeniería de la FICH, promoviendo la inserción en el mercado laboral o mejorando las condiciones de los que ejercen laboralmente tareas relacionadas.

Objetivos Específicos:

1. Identificar (en cantidad y condición académica) la población objetivo del proyecto, que cumpla con las condiciones dadas en Destinatarios.
2. Coordinar con las cátedras involucradas las acciones pertinentes para posibilitar cursados especiales a los potenciales alumnos.
3. Convocar a los potenciales alumnos a reunión/inscripción en el programa de recuperación.
4. Pautar estrategias académicas que permitan una adecuada reinserción de los alumnos a las Carreras.
5. Mejorar el porcentaje de graduación de las carreras de grado de la FICH.

Criterios de implementación:

1. Flexibilizar los requisitos de cursado: pautar con docentes la modalidad a implementar en cada caso particular de acuerdo a la cantidad de alumnos, situación particular de los mismos, condiciones de la asignatura.
2. Contemplar la actividad laboral en la disciplina para la acreditación del conocimiento específico.
3. Promover, entre las cátedras involucradas, la implementación de aulas virtuales en e-FICH que permitan una comunicación fluida con docentes y tutores.
4. Implementar los dispositivos de control y/o seguimiento del programa que permita detectar desviaciones y problemas en forma temprana.
5. Realizar el seguimiento académico de los alumnos incorporados al programa.
6. Realizar periódicamente (en tiempos a determinar) la evaluación del proyecto, a través de los dispositivos de control y seguimiento.
7. Establecer el plan de estudios al cual el estudiante en estado pasivo debe incorporarse, para poder ser incluido en este proyecto. Los casos identificados son:
 - a. Alumnos que están en planes no vigentes (74, 98 de IRH)
 - b. Alumnos que se cambiaron de plan y no realizaron ninguna actividad académica.
 - c. Alumnos que están en un plan vigente.

Plazo del Proyecto:

El proyecto se iniciará en Marzo de 2015. Teniendo su primera evaluación a fin del primer y segundo cuatrimestre, la última evaluación será tal que permita determinar un nuevo inicio del programa en el 2016.